

Director del SSVQ presentó su renuncia no voluntaria

CONFLICTO. *Luego de las protestas y reclamos que 13 gremios del Servicio venían realizando desde hace un mes, la ministra de Salud le pidió que dejara el cargo.*

Cristián Rojas M.
 cristian.rojas@mercuriovalpo.cl

Luego de la protesta de 13 gremios del Servicio de Salud Viña del Mar-Quillota (SSVQ), que el miércoles coparon el jardín de esa institución exigiendo la salida de su director, Alfredo Molina, la ministra del ramo le pidió la renuncia, la cual se hará efectiva a partir de hoy.

A primera hora de ayer, desde la Gobernación Regional informaban que “el gobernador tuvo conocimiento del asunto y se reunió con los trabajadores de la salud para interceder en el tema. Según lo indicado, ya se ha solicitado la renuncia del director”.

Más tarde, a través de una declaración pública, los 13 gremios que exigían la salida informaron que “fuimos notificados/as como multigremial por Cristián Gutiérrez, relacionador laboral del Ministerio de Salud, de la solicitud de renuncia por parte de la ministra de Salud, María Begoña Yarza, al director de SSVQ, Alfredo Molina Naves”.

RECONOCEN GESTIÓN

La declaración agrega que “como multigremial SSVQ, reconocemos esta primera gestión de la autoridad y esperamos que se concrete la visita comprometida para iniciar la mesa de trabajo que nos permitirá abordar y dar solución a las demandas de la Red”.

Al respecto, la presidenta de la Base Fenpruss del Hospital de Quilpué, Susana Jarufe, detalló que “los 13 gremios unidos pedimos, hace más o menos un mes la salida del director, pues necesitamos un director que, efectivamente, resuelva las dificultades que tenemos en la zona, que habilite las camas, que habilite los pabellones”.



LOS GREMIOS PROTESTARON EN DEPENDENCIAS DEL SSVQ EL MIÉRCOLES.

“Constituye un gran logro producto de la unión de los gremios, pero aún hay mucho trabajo que hacer”.

Christian Durán
 Coordinador Fenpruss SSVQ

Como ejemplo, señaló que en el Hospital Gustavo Fricke de Viña del Mar, “que está inaugurado hace un año, que tiene 21 camas para las cirugías de pabellón, solamente están operativas siete, incrementando las listas de espera. Y en ese sentido, estamos en sintonía con el Minsal, ya que ayer nos informó oficialmente la salida del director, la que se hará efectiva a partir de mañana (hoy). Desde Relaciones Laborales nos dijeron que fue una situación difícil”.

Por su parte, el coordinador Fenpruss SSVQ y presidente Fenpruss Peñablanca, Christian Durán, destacó que “este

hecho constituye un gran logro producto de la unión de los gremios, pero aún hay mucho trabajo que hacer. En ese sentido, es importante que sigamos influyendo en los procesos que se van a impulsar para, de una vez por todas, solucionar nuestras demandas como trabajadores y trabajadoras”.

NOMBRAN A SUBROGANTE

Los gremios confirmaron que Molina presentó ayer su “renuncia no voluntaria” y que mientras no se nombre a un nuevo director, ejercerá como interino el director (s) del Hospital San Martín de Quillota, Haroldo Faúndez.

Faúndez es ingeniero civil industrial de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso y cuenta con una vasta trayectoria laboral en el área de salud pública y también en la privada, destacando en el área pública como director del Servicio de Salud de Atacama y como director delegado del antiguo Hospital de Ovalle.

Directora de Hosp. Pereira acusada de prácticas antisindicales

Dirigentes de diversos gremios de la salud pública gubernamental de Valparaíso, acompañados por la CUT, se manifestaron en el frontis del Servicio de Salud Valparaíso-San Antonio (SSVSA), donde la vicepresidenta nacional de Fenpruss, Gabriela Farías, detalló que “se presentó el 10 de mayo en el Juzgado del Trabajo una denuncia por prácticas antisindicales, debido a que la directora del Hospital Eduardo Pereira ha interpuesto una querrela por injurias y calumnias contra una de nuestras dirigentes, pero lo ha hecho a título personal. Sin embargo, valiéndose de su cargo, ha hecho propaganda de esto en medios de la región, haciéndolo pasar como una acción institucional”.

Se trata de una nota publicada en *El Mercurio de Valparaíso* el domingo 10 de abril del presente año, por lo que los dirigentes también presentaron los antecedentes a la Contraloría General de la República.

Por su parte, la directora del Hospital Eduardo Pereira expresó que “tal como fui consultada anteriormente sobre este tema por este mismo medio de comunicación, reitero que como persona particular, Angélica Sanhueza González, interpuso una querrela por el delito de injurias y calumnias graves propagadas por escrito y con publicidad en contra de la señora Kareem Kruberg Núñez, ante el Juzgado de Garantía de Valparaíso el 24 de marzo de 2022. Frente a ello, solo es posible señalar que dicho proceso judicial se encuentra en pleno desarrollo”.